

ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL

**TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL  
IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

TEMUCO, 01 DE DICIEMBRE DE 2017.-

N°Orden	N° del Rol	Año	Tipo	Número del rol en letras	Caratulado	Providencias
1	49	2.017	Reclamación Electoral	cuarenta y nueve dos mil diecisiete	Molina Espinoza y otros con FENATS IX Región	uno
2	54	2.017	Rectificación de Escrutinios	Cincuenta y cuatro dos mil diecisiete	Chaín Valenzuela	uno

Cerifico que el presente Estado contiene dos líneas y la última lleva el número 54 -2017.-

SECRETARIO RELATOR





ESTADO CONFORME AL ARTÍCULO 50 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL

**TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL**  
**IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

TEMUCO, 06 DE DICIEMBRE DE 2017.-

N°Orden	N° del Rol	Año	Tipo	Número del rol en letras	Caratulado	Providencias
1	41	2.017	Reclamación Electoral	Cuarenta y uno dos mil diecisiete	Godoy González con Sindicato de Trabajadores Artesanos Pucón	uno
2	42	2.017	Reclamación Electoral	Cuarenta y dos dos mil diecisiete	Rodríguez Rivera con Junta de Vecinos Tobalaba Temuco	uno
3	49	2.017	Reclamación Electoral	Cuarenta y nueve dos mil diecisiete	Molina Espinoza y otros con Fenats IX Región	uno
4	51	2.017	CORE 2.017	Cincuenta y uno dos mil diecisiete	Elección CORE 2.017 Circunscripción CAUTIN II	uno
5	51	2.017	CORE 2.017	Cincuenta y uno dos mil diecisiete	Elección CORE 2.017 Circunscripción Malleco	uno

Cerifico que el presente Estado contiene cinco líneas y la última lleva el número 51-2017.-

SECRETARIO RELATOR  
